



PROPUESTA DE GESTIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

2022-2024

“...Sin tener que inventar los puentes, o coser los diferentes pedazos del tapiz, que de golpe hubiera ciudad, hubiera tapiz, hubiera hombres y mujeres en la perspectiva absoluta de su devenir”— Julio Cortázar, Rayuela

Representar a una comunidad académica implica entender y comunicar las diferentes necesidades e inquietudes que afectan e influyen a la vez en sus relaciones y actividades cotidianas. En opinión de Moscovici (1984) las representaciones colectivas son mecanismos explicativos que se refieren a una clase general de ideas y creencias, que requieren una manifestación concreta con proyectos u otras acciones (1).

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 y el Estatuto Académico (2018), nuestra propuesta para la representación profesoral ante la Facultad de Humanidades buscará responder a las inquietudes y necesidades de los profesores en las tres misiones de la Universidad, de tal manera que la docencia, la investigación y la proyección social generen los impactos necesarios para favorecer las transformaciones culturales, académicas, curriculares, administrativas requeridas en los programas de la facultad.

(1) El subrayado es nuestro

(2) Moscovici, S (1984). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, la noción de representación social. Austria.

En este sentido, consideraremos como lineamientos para el análisis de cada situación que se presente:

La ética de lo público, en tanto se requiere reivindicar las responsabilidades compartidas que ello implica para todos los miembros de la comunidad universitaria.

El buen vivir, como “reconocimiento de la diversidad y sentido de la comunidad. Desde esta postura se entiende que, en todas sus acciones, la Universidad Pedagógica debe tener presente que formar educadores, maestros y profesionales de la Educación significa el reconocimiento de la diversidad cultural y epistémica, con la comprensión de lo regional y lo global” (Estatuto Académico, 2018. P-20)

La participación responsable, un elemento característico en todos los espacios del contexto universitario. Cada vez son más los escenarios en los que, desde diferentes estamentos, se trabaja colaborativamente para atender situaciones y necesidades de la vida universitaria.

Mantener estos lineamientos como soporte en cada proceso o acción que se trate en los Consejos correspondientes y en la suerte de reuniones o solicitudes de los profesores, nos permitirá ser pertinentes con los compromisos misionales y que obedezcan a claros principios educativos, pedagógicos y didácticos capaces de contribuir con la singularidad de los procesos de formación en campos de conocimiento educativo, administrativo de gestión y otros.

Deseamos articularnos con el horizonte de sentido del PDI en sus ejes y proyectos, acorde con las decisiones de los programas de la Facultad para extender nuestro apoyo y, favorecer los planes de acción y mejoramiento definidos en sus procesos de Renovación de los Registros Calificados y Acreditación, así como en los demás procesos misionales.

(1) El subrayado es nuestro

(2) Moscovici, S (1984). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, la noción de representación social. Austria.

Esperamos contribuir con nuestra experiencia académica, administrativa y docentes y recibir de los maestros un voto de confianza.

Cordialmente,

Magda Patricia Bogotá Barrera - Representante Principal

Lida Johanna Rincón Camacho - Representante suplente

(1) El subrayado es nuestro

(2) Moscovici, S (1984). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, la noción de representación social. Austria.